

ACERCAMIENTO A LO INTERCULTURAL BILINGÜE EN VENEZUELA

MSc. Prof. Derly Silva Herrera

Universidad Bolivariana de Venezuela

Didáctica de lengua castellana

Directora de centro escolar

Dr.C. Susana Cisneros Garbey

Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García

Didáctica de lengua española

Especialista de postgrado

susanacg@ucp.sc.rimed.cu

RESUMEN

Todas las instituciones educativas que existe en el país han de asumir el desafío de la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos .Los ancianos indígenas como base sólida de los saberes autóctonos mantienen con vida la cultura ancestral y por ende la transmiten a la generación futura Sin el testimonio de los ancianos no habrá cultura sólida: esta puede ser utilizada como parte del proyecto de escuela.

Palabras claves: educación intercultural bilingüe

Abstract

The educative institutions that exist in the countries have assumed the challenge of the bilingual intercultural education in all levels of education. The indigenous ancient people as a solid base of native knowledge keep on life the ancestral culture and it is transmitted to the future generation. Without the indigenous ancient people's testimony won't be a solid culture: this can be used as part of the school project.

Key words: Education - intercultural - bilingual

Venezuela es un país conformado por una gran diversidad de culturas, entre las que se encuentra la criolla producto de la mezcla de los colonizadores españoles, africanos e indígenas integrando las especificidades de cada cultura, pero muy específicamente se mantiene la cultura indígena ancestral conservando sus valores, tradiciones, costumbres, organización social, instrumentos musicales, leyes de convivencia e idioma originario. Los pueblos indígenas se encuentran habitando específicamente en algunos estados o áreas fronterizas en: Bolívar, Zulia, Apure, Delta Amacuro. En áreas minerales de los estados Amazonas, Monagas, Anzoátegui. Áreas de islas y costas fluviales.

Para mencionar algunos de ellos como; kariña warao, pemones, jivi, kurripaco, guajibo, yekuana, Guayqueri, Panare, Yanomami, piaroa, Sape, Yaruro, Yukcpa, Bari, Japreria, Añu y wayuu.

Ahora bien estos pueblos han logrado vivir y permanecer arraigados a su identidad autóctona a pesar de los embates, opresión y negación por la cultura dominante, han transmitido su cultura de generación en generación a través de la oralidad, sin embargo surge la necesidad de una comunicación e interrelación cultural que muy bien se lograría con una educación que se organice para dar respuesta a esta diversidad cultural sin duda alguna estoy hablando de la

educación intercultural bilingüe modalidad educativa implementada por el Estado venezolano para dar respuesta educativa a estos pueblos, se concibe como un sistema educativo cuyo objetivo es fomentar la interrelación, respetando las particularidades culturales específicas de cada cultura sin negación y detrimento de ninguna de las que se encuentren en contacto, también busca el enriquecimiento y fortaleza del idioma materno.

Al respecto se considera que la interculturalidad se refiere al contacto respetuoso e intercambio horizontal y democrático de elementos y complejos culturales, sin pretender destruir la personalidad societaria de los portadores colectivos inmersos en este proceso de acercamiento¹

Es importante destacar que una de las vías más adecuadas que puede tomar una nación pluricultural multilingüe y pluriétnica es a través de su sistema educativo, donde asuma que todos los que la habitan son parte, miembros y coexisten en ella formando una estructura de convivencia e interacción colectiva de allí la gran pertinencia de esta modalidad educativa en contexto venezolano.

María Silvina Paricio reconoce el papel de los enfoques comunicativos, no obstante, identifica una concepción instrumental de la lengua –centrada en exclusiva en la adquisición de competencias lingüísticas– en detrimento de la dimensión cultural, que se habría visto reducida a un valor puramente anecdótico y no constituiría en sí misma un objetivo explícito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al aceptar la lengua como el vehículo fundamental a través del cual se expresan las prácticas culturales y creencias de los grupos sociales; se deriva así que todo intercambio comunicativo lleve aparejada una dimensión cultural. Toda persona posee una competencia lingüístico-comunicativa única que se va ampliando progresivamente a lo largo de toda la vida, a medida que expande el círculo de sus contactos con la lengua. Del mismo modo, las distintas culturas a las que

¹ Mosonyi, 2006

accede en el curso de su existencia (nacional, regional, social) van conformando una competencia pluricultural, uno de cuyos componentes –en interacción con todos los demás– es justamente la competencia plurilingüe.²

Entre las competencias generales, donde se encuentran las que remiten de manera más directa a la dimensión intercultural, se subdividen en cuatro subcompetencias: dos de las cuales el conocimiento declarativo o *saber*, destrezas y habilidades o *saber hacer* guardan un vínculo más estrecho con la dimensión intercultural, “.

En el conocimiento declarativo o *saber* se incluyen el conocimiento del mundo o cultura general, el saber sociocultural y la toma de conciencia intercultural, mientras que las destrezas y habilidades interculturales corresponden al “*saber hacer*”³ Además. las destrezas y habilidades interculturales remiten a las capacidades: la sensibilidad cultural y la capacidad de emplear estrategias variadas para establecer contacto con personas de otras culturas; la capacidad de desempeñar el papel de intermediario cultural entre la propia cultura y la extranjera y de resolver situaciones de conflicto y malentendidos culturales

De acuerdo con **Byram, Gribkova y Starkey (2002)**⁴, los componentes de la competencia intercultural a desarrollar por un hablante/ mediador intercultural en el caso que ocupa esta investigación serían los siguientes:

- El conocimiento de los distintos grupos sociales, de sus productos y de sus prácticas,
- Las capacidades de descubrimiento y de interacción ;capacidad para adquirir nuevos conocimientos sobre una cultura y unas prácticas culturales

² Paricio, María Silvina. La dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas del Instituto de Enseñanza Secundaria Somoza, La Coruña, España (s/f)

³ Ibid.p.5

⁴ Citados por

dadas, así como para manejar conocimientos, puntos de vista y capacidades sometiendo a las normas de la comunicación y de la interacción en tiempo real.

- La visión crítica en el plano cultural capacidad para evaluar, de manera crítica, los puntos de vista, prácticas y productos del propio país y de las otras naciones y culturas.

De los componentes de la competencia intercultural merece la pena detenerse en el último, la visión crítica en el plano cultural, lo que requiere desarrollar una capacidad para: 1) identificar e interpretar los valores explícitos o implícitos de los documentos y acontecimientos de la propia cultura 2) proceder a una evaluación de los documentos y acontecimientos adoptando una perspectiva clara, basándose para ello en criterios precisos como los derechos humanos, la democracia liberal, la religión o la ideología política; y 3) actuar en calidad de mediador en los intercambios culturales, siendo consciente del conflicto que puede crearse entre las posiciones ideológicas propias y las de los otros y tratando de encontrar criterios comunes

Para tales propósitos se sugieren algunas indicaciones prácticas que favorecerían la orientación del trabajo a desarrollar en las clases en esa dirección, de las cuales tres serán tomadas

Trabajar con materiales auténticos extraídos de la comunidad o comunidades objeto de estudio.

- Identificarse con las perspectivas y experiencias de las personas que habitan los países y comunidades donde se habla la lengua objeto de estudio, recurriendo a simulaciones, juegos de rol, etc.
- Comparar, de manera general y específica, propio país y las comunidades o países donde se habla la lengua estudiada.

Especialmente importante, además, es que cualquier texto o documento que se vaya a utilizar, es importante proporcionar dos tipos de información: el contexto y la intención.

Para la práctica cotidiana del profesorado, que se verá enfrentado a nuevas tareas que requerirán la incorporación del enfoque intercultural en su formación inicial y continua. Más concretamente, entre las demandas que se le plantean figuran las siguientes: 1) incrementar su propia conciencia cultural y su competencia intercultural; 2) cambiar o adaptar sus métodos para promover las anteriores capacidades en el alumnado; y 3) tener presente su cambio de identidad profesional, de docente de lenguas a docente de comunicación intercultural.

Edelhoff ⁵ ofrece una relación detallada de las cualidades que debe desarrollar el profesorado de lenguas para llevar a cabo una enseñanza intercultural; cualidades que, a nuestro juicio, deberían tenerse en cuenta en la planificación de su formación inicial y continua.

Las cualidades –de las que presentamos una síntesis– se desglosan en actitudes, conocimientos y destrezas. Las incluidas en el plano de las actitudes se identifican en buena medida con las que debe promover en el alumnado, entre otras, estar dispuesto a compartir significados, experiencias y afectos con personas de otros países y con el propio alumnado y adoptar la función y el papel de intérprete social e intercultural, y no de embajador de la cultura extranjera.

En el terreno de los conocimientos, se le exige: 1) tener conocimientos y estudiar más sobre la historia cultural de los países y comunidades que utilizan la lengua estudiada; 2) tener conocimientos y estudiar más sobre su propio país y sobre el modo en que los otros lo perciben; 3) disponer de un conocimiento activo que pueda convertir en accesible la situación de aprendizaje; y 4) conocer cómo funciona la lengua en la comunicación y cómo puede utilizarse de manera eficaz para la comprensión.

⁵ cit. en Serco, 2001, pp. 255-256

Al señalar las destrezas que el profesorado debe dominar se señalan: 1) destrezas de comunicación adecuadas para la negociación; 2) destrezas para procesar información en todo tipo de medios (audiovisuales, orales, escritos) y en las interacciones cara a cara; y 3) crear entornos de aprendizaje basados en la negociación y en la experiencia.

La investigadora reconoce que el propio profesorado debe convertirse en “aprendiz intercultural”.

La educación intercultural bilingüe en Venezuela se encuentra tipificada en la constitución nacional y dio su primer y gran paso de implementación en 1979 durante el gobierno del presidente Luis Herrera Campins, donde se promulga el decreto 283 de régimen de educación intercultural bilingüe de carácter obligatorio en todas las instituciones escolares con población indígena.

En 1999 se da otro paso de complementariedad impulsado por el actual gobierno revolucionario, se abre un gran abanico de posibilidades a las comunidades indígenas partiendo desde su autodeterminación como pueblo y su continuidad apoyada en su propia base cultural ancestral en comunicación con otra u otras culturas, se crea La Ley Orgánica Para Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI).

En La Ley Orgánica de Educación (LOE) en su artículo 27 expone lo siguiente “la educación intercultural transversaliza al sistema educativo y crea condiciones para su libre acceso a través de programas basados en los principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y comunidades indígenas y afro descendientes valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros(...)La educación intercultural bilingüe es obligatoria e irrenunciable en todos los planteles y centros educativos ubicados en regiones con población indígena, hasta el subsistema de educación básica.”

Ahora bien considero que verdaderamente este sistema educativo conservará su pertinencia siempre y cuando sea cónsono con la realidad indígena que provoque una interrelación desde lo afectivo y efectivo entre la cultura criolla e indígena, así

como también, de una cultura indígena con otra indígena donde se revalorice cada una y no se produzca un avasallamiento de una por la otra.

- Esta educación debe lograr desarrollar una sinergia cultural con el aporte de cada cultura en contacto.
- Se requiere plasmar o especificar los contenidos interculturales en los programas y planes de estudio.
- Se debe diseñar textos, útiles y materiales didácticos referidos a las diferentes culturas.
- Formar todos los docentes con los principios y fundamentos de la educación intercultural.

El docente es el actor más importante e idóneo para conducir y desarrollar de manera eficaz este tipo de educación, debe procurar estrategias educativas dinámicas e innovadoras para tal fin.

En este sentido, cabe destacar que son muy pocas las instituciones universitarias que asumen esta tarea de manera responsable. No se evidencia su práctica en todos los programas de formación profesional y muy especial al programa de profesores o educadores, en algunos centros universitarios se diluye la interculturalidad entre los pueblos indígenas y los alijunas (criollos) sustentándose solo las actividades escolares para la cultura criolla dominante, sin embargo existe una experiencia de formación de educadores en educación intercultural bilingüe en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) para atender el nivel de educación inicial y primaria y en el caso de la Universidad del Zulia se apertura un programa de diplomado para perfeccionamiento de docentes en educación intercultural bilingüe en la que puedo resaltar a partir de mi experiencia como participante las palabras de la vicerrectora académica Dra. Duran señalando que la universidad atendía un gran número de estudiantes indígenas en varios programas de formación pero que era decepcionante ver que muchos no lograban culminar sus estudios produciendo un alto índice de deserción o mantenían un rendimiento académico muy bajo frente al resto de los demás estudiantes.

Asimismo reflexionaba en decir que la planta profesoral no se encontraba preparada para atender esta población desde sus propias características culturales y que ello podría ser uno de los causantes de la situación estudiantil indígena, por lo que hizo un llamado a participar en una actividad establecida por la universidad denominada “diálogo de la racionalidad” con el fin de determinar e intervenir de alguna manera en el proceso educativo de estos participantes.

Ante dicha situación se puede resaltar la imperiosa necesidad de que todas las instituciones educativas que existen en el país asuman el desafío de la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos: inicial, primaria media y universitaria así como también en las diferentes modalidades: adulto, especial, técnicas industriales, agropecuarias y militares, cabe señalar que desde el mismo momento que Venezuela se reconoce como un país pluricultural debe conducir su sistema educativo a todas sus estructuras, debe expandirse y abarcar todos los ámbitos geográficos de Venezuela sean rurales o urbanos, centros educativos públicos o privados, el hecho es que lo intercultural y lo bilingüe es una condición ineludible para que verdaderamente se diga con propiedad que en el país se está desarrollando este tipo de educación.

Por tal razón, habría que analizar el planteamiento de que ésta educación se desarrolle sólo en los planteles educativos con población indígena y hasta el nivel de educación básica media, pues se ha obviado la realidad de Venezuela como nación multicultural en la que, se conozca, reconozca y comunique desde el propio sentir humano apoyados en los principios de respeto, tolerancia, solidaridad y cooperativismo mutuo..

En realidad la educación intercultural bilingüe adquiere cuerpo de pertinencia en el contexto venezolano cuando sea capaz de propiciar lazos de reconocimiento revalorización de las diferencias culturales lo cual se podría lograr siempre y cuando todas las instituciones educativas ubicadas en cualquier espacio geográfico del país entiendan y asuman que su norte y fundamento es la interculturalidad y bilingüismo.

Cuando verdaderamente su función no permita la extinción cultural sino más bien se apoye en los constructos cognitivos de la cultura originaria como base de un aporte cultural a la sociedad venezolana en general, para ello las instituciones educativas deberán sistematizar las experiencias instauradas en el quehacer educativo.

También se hace necesario recopilar el conocimiento de los ancianos indígenas para su utilización como mecanismo de apoyo y consulta cultural para el buen desarrollo de la educación intercultural bilingüe, impulsando entonces la tarea de brindar una educación con carácter urgente a esta población que si bien no son tomados en cuenta en el sistema educativo partiendo de sus propias características culturales, Venezuela ha impulsado la Misión Robinson para la alfabetización y obtención del certificado de educación primaria para su prosecución al nivel de estudio inmediato con un gran impacto satisfactorio a la población criolla, faltando entonces la población indígena.

Se debe considerar a los ancianos indígenas como base sólida de los saberes autóctonos y que son ellos los que mantienen con vida la cultura ancestral y por ende la transmiten a la generación futura, existe una unidad cultural dialéctica inseparable entre los ancianos y los niños o jóvenes indígenas. Sin el testimonio de los ancianos no habrá cultura sólida, y sin los niños o jóvenes no habrá quien le dé continuidad a la cultura originaria.

Actualmente Venezuela se perfila como una nación que apuesta por la unidad de las culturas a través de su sistema educativo buscando la sinergia y potenciación cultural.

Las destrezas apuntadas más arriba constituyen requisitos del PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA: *ESCUELA BÁSICA LUZ DEL SABER*.

- ✓ incrementar su propia conciencia cultural y su competencia intercultural;
- ✓ cambiar o adaptar sus métodos para promover las anteriores capacidades en el alumnado;

- ✓ tener presente su cambio de identidad profesional como docente de comunicación intercultural.

Objetivos específicos

- Desarrollar la educación intercultural orientada desde la educación intercultural Bilingüe considerando que la gran mayoría de la comunidad son indígenas wayuu.
- Conformar un equipo de docentes o miembros del sector con suficiente conocimiento de la cultura e idioma del pueblo wayuu con el fin de garantizar el desarrollo de la educación intercultural bilingüe.
- Desarrollar la educación integral a partir de actividades de la cultura wayuu: tejido, tapiz, pintura sobre tela, elaboración de cotizas, entre otras, con el objetivo de formar y preparar al estudiante para el trabajo y el desarrollo endógeno.

En el proyecto el docente facilitador debe dominar destrezas de comunicación adecuadas para la negociación; para procesar información en todo tipo de medios (audiovisuales, orales, escritos) y en las interacciones cara a cara; y 3) crear entornos de aprendizaje basados en la negociación y en la experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Austin Millán Tomás R. Fundamentos sociales y culturales de la educación. *Sociólogo y Antropólogo Social. Editorial Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, Chile, 2000*
2. Coll,C. Acción, interacción y construcción del conocimiento en situaciones educativas. En “Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento”. Madrid, Paidós. 1991, capítulo 6.)
3. Fuentes E. La investigación acción y el desarrollo profesional del profesorado. Revista nº 271-PyM. Universidad de Santiago de Compostela. España. (2002)
4. La Ley Orgánica Para Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI).
5. Leal, E. Programa Nacional de Formación de Educadores, 2006.

6. Marimón Carrazana. José. Aproximación al estudio del modelo como resultado científico. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela
7. Ortiz Torres Emilio. Concepciones teóricas y metodológicas sobre el aprendizaje. Departamento de Formación Pedagógica General. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín. CUBA
8. Paricio María Silvina. Dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas y formación del profesorado. En Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) <http://www.rieoei.org/deloslectores/810Paricio.PDF>